



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056110/2011, por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA eleva Informes Anuales 2011, Planes de Trabajo 2012 y solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental;

Lo informado el Área Personal y Sueldos a fs. 77 a 78;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Graciela VALLADARES (Leg. 17394), en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) por concurso en ENTOMOLOGÍA (CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2012 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2013, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Adriana Silvia SALVO (Leg. 30505), en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en ENTOMOLOGÍA (CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2012 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2013, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 3º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Alejandra de Lourdes CEBALLOS (leg. 27038) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) por concurso en DIVERSIDAD ANIMAL I (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA, desde el 1º de Abril de 2012 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2013 según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13 – Ap. II, inc. e).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Prof. Miriam BULFON (leg. 24142), en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en ANATOMÍA COMPARADA (CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2012 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2013, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 5º).- Aprobar los Informes Anuales 2011, Planes de Trabajo 2012 y prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, para la carrera de Ciencias Biológicas, desde el 1º de Abril de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013:

Leg. - 15902 - Dr. Marcelo Rubén CABIDO (D.N.I. 10.774.383 – F.N. 22-JUN-53) – Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) – BIOGEOGRAFÍA (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL), con carga anexa en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS (CS. BIOL.).

Leg. - 17394 - Dra. Graciela Rosa VALLADARES (D.N.I. 11.191.420 - F.N. 23-ENE-54) - Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) - ENTOMOLOGÍA (CS. BIOL).

Leg - 18862 - Biól. María Cristina COSTA (D.N.I. 11.745.804 – F.N. 03-JUL-55) -Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - DIVERSIDAD VEGETAL II (CS. BIOL. Y PROF. CS. BIOL.) y en el TALLER DE BIOLOGÍA APLICADA: PALINOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA, con carga anexa como COORDINADORA en el ÁREA DE PROYECTOS ESPECIALES, cargo creado transitoriamente, en ANEXO I de la Resolución N° 513-H.C.D.-2007.

Leg. - 24142 - Biól. Miriam Esther BULFON (M.I. 5.961.634 – F.N. 04-OCT-50) – Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113) – ANATOMIA COMPARADA (CS. BIOL.).

Leg. - 26376 - Dra. Sandra Myrna DÍAZ (D.N.I. 14.281.182 – F.N. 27-OCT-61) – Profesora Titular dedicación semiexclusiva (013-102) – ECOLOGÍA DE COMUNIDADES (CS. BIOL.), con carga anexa en BIOGEOGRAFÍA (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL).

Av. Vélez Sársfield 299
5000 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 26704 - Biól. Miriam Susana HADID (Leg. 26704 - D.N.I. 13.680.007) Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - MORFOLOGÍA VEGETAL (CS. BIÓL. - PROF. CS. BIÓL) mientras la Prof. Ana Marisa MATESEVACH BECERRA permanezca en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2013.
- Leg. - 27038 - Dra. Alejandra de Lourdes CEBALLOS (D.N.I. 14.798.665 - F.N. 20-DIC-61) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) en DIVERSIDAD ANIMAL I (CS. BIOL. - PROF. CS. BIOL).
- Leg. - 30505 - Dra. Silvia Adriana SALVO (DNI: 20.346.860 - FN: 16-ABR-68) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) - ENTOMOLOGÍA (CS. BIOL.), mientras la Dra. Graciela Rosa VALLADARES permanezca en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2013.
- Leg. - 31490 - Dra. Adriana Inés ZAPATA (D.N.I.: 20.453.297 - F.N.: 19-AGO-68) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - DIVERSIDAD ANIMAL I (CS. BIOL. - PROF. CS. BIOL.), mientras la Dra. Alejandra de Lourdes CEBALLOS permanezca en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2013.
- Leg. - 47295 - Mag. Andrés Mario VISINTÍN (DNI: 20.543.614 - FN: 08-DIC-68) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) interino en ENTOMOLOGÍA (CS. BIOL.) con carga anexa en CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES (CS. BIOL.), mientras la Dra. Silvia Adriana SALVO permanezca en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2013.

Art. 6º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 7º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Ay. Vélez Sársfield 299
5000 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º).- Las prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2013 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 9º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 116 -H.C.D.- 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MBU/SADO
	
	
	AREA OPERATIVA